

EN LOS ENTRADOS, se encuentran en mayor número de los 30 á 50 años; después entre los 20 y 30 y en seguida entre los 10 y 20 años.

CLASIFICADOS POR SU ESTADO CIVIL, el mayor número pertenecen á los solteros, después los casados, en seguida los viudos y niños.

CLASIFICADOS POR PROFESIONES, lo fueron los albañiles, aguadores, bizcocheros, canteros, cargadores, carpinteros, comerciantes, curtidores, conductores, domésticos, herreros, jornaleros, panaderos, sastres, tejedores y zapateros.

LAS OPERACIONES que se practicaron en los tres meses fueron en número de 40; siendo las amputaciones de brazo, antebrazo, dedos de las manos, muslo y pierna; ligaduras de la cubital y de la femoral; fimosis, resecciones parciales, hernia estrangulada, traqueotomía y pequeñas operaciones. Murieron solamente, un amputado de pierna y el de la operación de hernia estrangulada.

LOS QUE MURIERON, lo fueron principalmente, por hemorragia interna en heridas penetrantes de tronco y vientre, y pneumonía sólo 3.

México, 13 de Octubre de 1890.

- MANUEL S. SORIANO,
Méd. de Est^a del Hospital "Juárez."

HIGIENE PUBLICA.

Dictamen que la Sección de Higiene, Estadística Médica y enfermedades reinantes, presenta á la Academia sobre el escrito del Dr. M. Río de la Loza, titulado:
"De las fumigaciones en los casos de epidemia."

HONRADO el que suscribe por esta H. Academia para dictaminar acerca del trabajo del socio, Dr. D. Maximino Río de la Loza, que trata "de las fumigaciones en los casos de epidemias," tiene la honra de manifestar que: las ideas emitidas en dicho trabajo son aceptables en teoría; pero en la práctica probablemente no pueden realizarse.

Las fumigaciones de ácido sulfuroso y de cloro que propone el Sr. Río de la Loza en un espacio limitado, son recomendadas por todos los higienistas para desinfectar los barcos, las piezas, etc., en donde ha habido enfermos atacados de alguna afección trasmisible, y son aceptados en ge-

neral, porque los hechos han demostrado que tienen una acción destructora de los gérmenes de esas enfermedades. ¿Pero por estos hechos prácticos, cuya repetición se verifica todos los días y que está al alcance de todo el mundo, puede deducirse que sean ejecutables las fumigaciones en una atmósfera libre que no tiene limitación? No es de desechar el principio; pero tampoco puede admitirse que sean eficaces; en efecto, para que una sustancia gaseosa destruya los micro-organismos que flotan en el aire, es necesario en primer lugar que sea eficaz para ejercer una acción directa sobre ellos, y en seguida que obre en un espacio determinado. Ahora bien, ¿es posible determinar en una atmósfera sin límites la proporción de sustancia activa para destruir los gérmenes que viven en ella? No seguramente. Luego no se podría esperar resultado de hacer desprendimientos de gases más ó menos parasitocidas en el aire libre, porque se necesitaría por lo menos obtener un volumen de gases igual al del aire que se trataba de purificar, y para ello no bastaría ninguna de las cantidades de que pueden disponerse de esas sustancias desinfectantes, dada la inmensa masa atmosférica que circunda á la tierra. Podrá objetarse á esto que sólo se trata de purificar el aire que cubre una pequeña superficie del globo, y que por lo mismo no habría inconveniente en conseguirlo. Esta objeción nunca podrá tomarse á lo serio, porque pugna en lo absoluto con los más rudimentarios conocimientos de las ciencias físicas, las que enseñan que la capa de atmósfera que rodea á la tierra tiene una altura de 10 kilómetros por lo menos, y que no se estaciona en ningún lugar de la tierra por estar en continuo movimiento.

Cree el autor de la memoria que en cualquiera epidemia podría ponerse en práctica su procedimiento, y "aprovecharse sus buenos resultados si estos fueren felices." Da después una idea general del mecanismo empleado para destruir por medio de la desinfección los microbios patógenos de algunas enfermedades trasmisibles, y deduce de ahí que igual procedimiento puede aplicarse para exterminarlos en el aire libre. Pretensión es esta digna de alcanzar el mejor éxito, pero nadie que reflexione un poco sobre el asunto lo intentaría, porque además de perder su tiempo, no llegaría jamás al resultado apetecido, pues como antes se ha dicho, la atmósfera se halla en continuo movimiento, y no tiene por lo mismo medida la masa de aire que está en contacto con un mismo lugar por pequeño que éste sea.

Por otra parte, y para no hacer difuso el presente dictamen, es necesario recordar que muy pocas son las enfermedades infecciosas que se pro-

pagan por el aire á distancias que no sean muy reducidas. Por lo mismo, si la desinfección da buenos resultados en un espacio limitado, es porque se obra sobre la superficie del suelo, sobre las paredes que limitan ese espacio y sobre la pequeña masa de aire allí contenido, en donde se hallan los gérmenes que se tratan de destruir. Deducir de este hecho, perfectamente demostrado que puede purificarse la atmósfera de un lugar cualquiera es inadmisibile, porque la difusión de los gases es muy violenta y por lo cual no podrán estar en contacto de los gérmenes el tiempo necesario para ejercer sobre ellos acción destructora, como sucede en una pieza cerrada donde se prolonga esa acción sobre una masa de aire relativamente pequeña que está allí confinada.

A muchas más consideraciones se presta el trabajo examinado, pero como está ya combatida la base fundamental sobre que descansa, la Comisión se abstiene de entrar en ellas, y concluye sometiendo á la ilustrada deliberación de la Academia la siguiente proposición:

“La Memoria presentada por el Sr. Dr. D. Maximino Río de la Loza, en 9 de Abril del presente año, sobre las “fumigaciones en casos de epidemias,” encierra una idea que en la práctica no es realizable con provecho.”

México, Junio 18 de 1890.

REYES.

De las fumigaciones en los casos de epidemias.

SEÑORES:

Acabamos de presenciar una epidemia notable, no solamente por la generalidad con que fueron atacadas las personas en esta capital, sino también por haberse presentado casi al mismo tiempo en otras naciones, y en éstas con una marcada gravedad.

Si las enfermedades comunes, son temidas ¿cómo no lo serán las que toman el carácter epidémico? En nuestra capital tenemos que lamentar con frecuencia el desarrollo de enfermedades que toman este carácter.

La ciencia médica se empeña por encontrar medicinas, es decir, procurar el alivio del que sufre: pero cuánto mejor sería, si se pudiera, destruir la causa del mal, porque sería más provechoso precaver las enfermedades que curarlas, una vez invadidas las personas.